



Perfil Ingresos CIC Fortalecimiento i+D+I 2022

Datos de Contacto

1 – Nombre/s

Marcela Susana

2 – Apellido/s

Basterrechea

3 – Domicilio

Bartolome Mitre 1891

4 – Teléfono

1158072260

5 – E-mail

mbasterrechea@unm.edu.ar

6 – Horario de contacto

11 a 18

Perfil

1 – Gran área del conocimiento

KA - Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales

2 – Categoría

I01 - ASISTENTE

3 – Institución

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

4 – Justificación para su incorporación

La planificación de la Investigación científica de la Universidad implementa y ejecuta actividades de generación y sistematización de conocimientos, otorgando prioridad a las problemáticas locales y nacionales para contribuir al desarrollo científico, tecnológico y cultural. La UNM cuenta con un Programa Académico para la Investigación e Innovación en biotecnología (PAIIB) que desarrolla actividades de Investigación e Innovación tecnológica aplicables al campo de la biotecnología (Res. UNM-R 160/2017), que se propone contribuir a la promoción, producción y difusión de conocimientos en el campo biotecnológico, tanto de carácter teórico como aplicado, que contribuyan a la transferencia de tecnologías y conocimientos en la materia a fin de aportar al desarrollo humano y económico. Se pretende incorporar un/a investigador/a formado, con antecedentes que incluyan la formación universitaria de posgrado, con trayectoria continua en proyectos de investigación y en producción científica de probada calidad. Ello permitirá no solo la instalación de capacidades en el área temática en la que se desempeñará, sino también la incorporación de un/a investigador/a altamente formado capaz de transferir su experiencia y habilidades al interior de la UNM. En el marco de la línea temática de interés propuesta, se espera: 1) El aporte al fortalecimiento de las líneas de investigación del PAIIB. 2) La articulación transversal de las líneas de investigación desarrolladas con otros grupos de trabajo. 3) La expansión de líneas temáticas en relación con el desarrollo de la carrera de Licenciatura en Biotecnología. Específicamente, la incorporación de un/a investigador/a CONICET con el perfil solicitado contribuirá a consolidar y profundizar los conocimientos adquiridos en aplicaciones en agrobiotecnología, y de Investigación y desarrollo, para el uso y diseño de biotecnologías que conduzcan al desarrollo de bioinsumos.

5 – Indique si se trata de una línea existente en la institución

Si

6 – Título de la Línea de Investigación

Bioprocesos y Aplicaciones Biotecnológicas

7 – Breve descripción de la línea de investigación

El PAIIB posee una línea de Agrobiotecnología, en este marco se propone el desarrollo de una sublínea de investigación para el estudio de los genes asociados a la velocidad de crecimiento y fijación de nitrógeno de Bradyrhizobium japonicum con el objetivo de generar una cepa mutante capaz de ser utilizada como fertilizante biológico en cultivo extensivo. Se plantea la investigación de herramientas moleculares, genómicas y de glicobiología en el estudio de microorganismos bacterianos. Se plantea la investigación de herramientas moleculares, genómicas

y de glicobiología en el estudio de microorganismos bacterianos. Para ello, se contempla la aplicación de métodos moleculares y bioquímicos en el diseño de biotecnologías que conduzcan al desarrollo de bioinsumos que generen impacto en la mejora de los cultivos.

8 – ¿Ya solicitó esta línea de investigación en convocatorias anteriores?

No

9 – Perfil del investigador

La convocatoria tiene como objetivo incorporar un/a investigador/a, con antecedentes que incluyan la participación en proyectos de investigación en las temáticas comprendidas dentro de la línea de interés propuesta, y estudios de grado, doctorado y postdoctorado, preferentemente en el área de biología molecular, microbiología molecular, glicobiología, y biotecnología. Dentro de las líneas de interés, se seleccionará especialmente para este cargo un investigador con antecedentes en: a- Dominio de técnicas de biología molecular b- Cultivo celular c- Microbiología molecular y Glicobiología d- Producción de antígenos recombinantes

10 – Unidad

PROGRAMA PARA LA INVESTIGACION E INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA

11 – Económicos

La Universidad cuenta con un Fondo Permanente de Investigación y Desarrollo (aprobado por Resolución UNM-R N° 488/12) destinado a solventar a los subsidios requeridos para la ejecución de Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico aprobados por la Universidad, al pago de actividades de asistencia técnica y a financiar publicaciones. Asimismo cuenta con un fondo destinado al pago de becas de investigación científica y desarrollo tecnológico para estudiantes y graduados (Resolución UNM-CS N° 569/20 y 560/20, respectivamente).

12 – Humanos

Los investigadores contarán con la colaboración de personal administrativo y técnico de la UNM para la asistencia en el desarrollo de los proyectos y la gestión de recursos, así como con docentes investigadores con los que articular el desarrollo de la investigación. Asimismo, la UNM promoverá que los investigadores se presenten a convocatorias para acceder a financiamiento de proyectos y se inserte, y participe activamente en equipos o grupos de investigación, formando jóvenes estudiantes/graduados, dirigiendo becarios, y apoyándolos en lo referente a metodología de investigación. Cabe destacar que el Programa para la Investigación e Innovación en Biotecnología (PIIB) desarrolla en el área de biología molecular y celular y en el área de Procesos y Aplicaciones Biotecnológicas: 4 PICyDT, 1 PICT, 1 Idea Proyecto CIC, 1 PIT CONUSUR y 1 PI, contando con la participación de 3 investigadores CONICET categoría Asistente, 2 becarios doctorales CONICET, 1 becario doctoral cofinanciado CONICET-UNM, 12 docentes del DCAYT; 1 auxiliar graduado con beca internas; 9 auxiliares estudiantes, 2 de ellos con beca interna, 5 becas EVC CIN y 2 sin estipendio.

13 – Equipamientos y estructura edilicia disponible

La UNM cuenta con un edificio de laboratorios para docencia e investigación con tres plantas de 380 m2 cada una. El primer piso cuenta con un área para Bioprocesos con dos biorreactores de 10 l c/u para células eucariotas y procariotas, instalación de gases, homogeneizador, equipo FPLC para purificación de proteínas. Un área de Química Analítica con UHPLC, 2 cromatógrafos GC y GCM, y un equipo AA. La planta del 2 piso cuenta con un laboratorio de Biotecnología con un laboratorio de Biología Molecular sectorizado para trabajar en técnicas de amplificación de secuencias con equipamiento para PCR y qPCR. Áreas de Microbiología, Virología, Cultivos Celulares. Dicha planta cuenta con 4 freezers de ultra baja temperatura, 1 ultracentrífuga, 2 centrifugas de mesada refrigeradas, 4 gabinetes de seguridad biológica clase 2, 3 cámaras de cultivo de 37°C, equipo para obtención de agua purificada, equipo de esterilización, 3 incubadores de cultivo celular, equipo de foto documentación de geles, lector de placas de ELISA. Además, se cuenta con la participación del laboratorio de IABIMO, Instituto de Biotecnología del INTA, que pone a disposición infraestructura laboratorial adecuada, a través de un convenio marco de cooperación y de un convenio cooperación técnica.

14 – Eventuales cargos docentes y dedicación prevista para el investigador que se incorpore

Cargo docente de dedicación simple a los efectos de complementar las tareas de investigación.

15 – Facilidades de vivienda para quienes se relocalicen

No se contemplan.

16 – Otras facilidades no mencionadas en los puntos anteriores

La Universidad suministrará apoyo a los investigadores para que participen en la organización de actividades académicas (congresos, jornadas, simposios) sobre los temas arriba mencionados y promueva la vinculación de la UNM con investigadores de otras universidades y centros de investigación. Esto permitirá la inserción de la Universidad en proyectos de intercambio y cooperación con otras universidades nacionales y extranjeras y organismos del CONICET involucrados en sus temas de investigación y en actividades de postgrado. Cabe destacar en este sentido que la UNM ya posee convenios de cooperación vigentes con la ANLIS Carlos G. Malbrán, ANLAP, el SENASA, la Universidad Federal de Bahía (UFBA), Brasil, la Fundación Pablo Cassará, el IBIMO INTA y la UNQ. Asimismo la UNM

cuenta con una Editorial Universitaria (UNM Editora) y un Repositorio Digital Institucional que promueven la divulgación de los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en la UNM.

DECLARACION JURADA

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos, y que he confeccionado el archivo digital en carácter de Declaración Jurada, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.